



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**RESOLUCION N°. 346 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2014, ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION N° 038 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2014.**

**EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS,**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial los otorgados en los atributos 268 y 272 de la constitución política de Colombia y los artículos 6 65 de la ley 42 de 1993 y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante resolución N°. 038 de febrero 10 de 2014, se estableció el Plan General de Auditorias para la contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que el artículo tercero de la resolución N°. 038 de 2014, establece que para la realización de ajustes al PGA, se elevará solicitud por parte del profesional especializado de la Dependencia de Auditorías y Participación Ciudadana, al despacho del contralor para su análisis y posterior aprobación.

Que mediante oficio DAPC 025-14 de Agosto 22 de 2014, se propusieron modificaciones al PGA-2014, acorde con solicitud de ampliación de los términos en el cronograma de actividades de las Auditorias a los planes de desarrollo 2012 – 2015 del Municipio de Providencia y Santa Catalina – “Oportunidades para Todos” y del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina – “Para Tejer un Mundo más Humano y Seguro.” en el Plan General de Auditorias 2014, dado los inconvenientes presentados, con el propósitos de coadyuvar en el logro de los resultados esperados, según lo expuesto por los Grupos Auditores en oficios DAPC -020-14 y DAPC-022-14.

Que en merito de lo anterior,

**RESUELVE**

**Artículo Primero:** Modifíquese el Plan General de Auditorias – PGA 2014 de la Contraloría General del Departamento, conforme quedo en el oficio referido en la parte considerativa del presente Acto.

*(Original Firmado)*

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**

Contralora General del Departamento de  
San Andrés Providencia y Santa Catalina.

Anexo: Cronograma 3ª.Modificación

Proyectó: Hamilton Britton Bowie, Profesional Especializado, Dependencia de Auditoria y P.C. CGD.

*“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [cgsai@telecom.com.co](mailto:cgsai@telecom.com.co) – [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Consecutivo	Tipo de Auditoría	Términos						Planeación						Ejecución						Derecho de Contradicción						Informe Definitivo Traslados						
		Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día
<b>AUDITORIAS ESPECIALES</b>																																
1	Plan de Desarrollo Gobernación	16	06	2014	05	11	2014	16	06	2014	20	06	2014	24	06	2014	03	10	2014	06	10	2014	20	10	2014	21	10	2014	05	11	2014	
2	Plan de Desarrollo Alcaldía	16	06	2014	30	10	2014	16	06	2014	20	06	2014	24	06	2014	30	09	2014	01	10	2014	15	10	2014	16	10	2014	30	10	2014	
3	Denuncias	Enero 02 a Diciembre 31 -2014																														

Grupo 1 = Mc. Bride Pomare, Efraín Castro, Norman Ballestas.

Grupo 2 = Patricia Taylor, Casto Machacado, José Archbold,

Grupo3 =Denuncias: Patricia Taylor, Casto Machacado, José Archbold, Efraín Castro, Mcbride Pomare, Norman Ballestas, Angy Reeves.

*“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”*

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
 Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
 Correo Electrónico: [cgsai@telecom.com.co](mailto:cgsai@telecom.com.co) –[contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
 Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)

